

LA CORRESPONDENCIA AUTOGRÁFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,

TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS.

OFICINAS: MADRID, PASAJE DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES
Se hacen en Madrid y provincias. Se paga en metálico, libranza ó sellos de correo. No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.—A MEDIO REAL

Línea por la mañana y uno por la tarde.

PRECIOS.
MADRID: MES... 6 RS.
PROVINCIA: TRIMESTRE... 24 P.
ULTRAMAR Y ESTRANERO: Ls. 60 S.
NOTICIAS Y COMUNICADOS.

Se insertan, todos á precios convencionales.

NUM. 354, POR LA NOCHE. — AÑO XII.

MADRID, MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1859.

TIRADA DE 14.000 EJEMPLARES.

MADRID 17 DE AGOSTO.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

S. M. la Reina ha aprobado el reglamento provisional para el servicio de las suscripciones á los actuales propietarios de agua del Canal de Isabel II, previniendo al consejo del mismo, que tan pronto como se hayan experimentado los efectos de este reglamento, se formule y presente otro mas completo para el suministro de aquellas aguas, no solo á domicilio de sus suscriptores, sino al de cualquier particular que lo solicite; as como para el servicio preferente de las fuentes públicas, caños de vecindad, regis- tros ó depósitos de incendios, etc. etc.

Se ha resuelto de real orden que las dos catedrales de gránica castellana y latina, y la de lengua francesa vacantes en el Instituto local de segunda enseñanza de Castel-Ruiz en Tudela, sean inmediatamente anunciatas a oposición, conforme á las disposiciones de la ley de 9 de setiembre de 1857, y con arreglo á lo prevenido en el título 2º sección 5º del reglamento de 10 de setiembre de 1852, y que sean provistas por concurso entre los catedráticos supernumerarios de las Escuelas de Comercio en sus respectivas secciones, y con arreglo á lo que determina el título 3º, sección 5º del citado reglamento, la cátedra de aritmética y álgebra, la de aritmética mercantil y tene turia de libros, práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones comerciales, así como la de elementos de geografía y de historia, y nociones de geografía y estadística comercial, vacantes todos en el mencionado establecimiento.

De conformidad con el dictamen del real Consejo de Instrucción pública, S. M. la Reina ha dispuesto que se considere adicionada la vigente lista de obras de teatro para la segunda enseñanza, con el *Manual práctico de la lengua griega* publicado por D. Raimundo González Andrés, catedrático de la misma asignatura en la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Granada.

El magnífico cuartel que se construye en la Coruña, se halla situado en el glásis del frente de tierra de la demolida fortificación de la ciudad alta, comprendido entre la puerta de Aires y el baluarte de Toledo, diciendo su frente principal á la espaciosa plaza ó campo de la Lefia. La planta de este edificio es un rectángulo de 615 pies por 219, dividido por sumitad para la completa independencia de los dos batallones que en él se alojan, caso de que sean de distinto regimiento. Comsta de tres cuerpos, a excepción de la fachada posterior, que tendrá uno solamente, en el cual se colocarán las cocinas con sus carboneras, pozos, abrevaderos y fregaderos, letrinas, caballerizas y cuarto del carro, talleres del armero y zapatero, habitaciones de los consejos de ingenieros y administración militar, cuarto de bombas de incendio, barberías, etc.

En la planta baja de los otros tres frentes se colocan, en las entradas principales los cuerpos de guardia y calabozos y en lo restante doce dormitorios para 50 hombres cada uno, cuartos de los sargentos, primeros, y de aseo, depósito del utensilio para las camas, cuarto para distribuir las aguas de las cisternas que se colocan en los patios principales y salas de gimnasia que dicen á un espacioso patio para su servicio. Además en esta planta redondeará á los patios principales una galería formada con arcos en medio punto, la cual á mas de circulación y desahogo, serviría de comedor á la tropa, para lo cual se adoptará un sistema de mesas y bancos adosados á la pared.

En el segundo cuerpo y frente principal se colocan el despacho del Coronel, lassales de juntas, consejos de guerra y academia de oficiales, y otras para causas y dar la orden; los calabozos ó cuartos de corrección para sargentos, y en lo restante doce dormitorios para 50 hombres cada uno, cuartos de sargentos primeros, de aseo y limpieza, almacén general de vestuario y armamento, cuarto del encargado, taller del sastre, escuela de primeras letras y cuarto para el cabo de presos. Además en los frentes de los patios principales otra galería cerrada con igual destino que la citada en la planta baja.

En el tercer cuerpo é igual forma que el anterior, se colocan las oficinas del teniente coronel, comandantes, cajero y habilidado, depósitos de efectos á cargo del capellán, ocho dormitorios para 50 hombres cada uno, cuarto de los sargentos primeros, de aseo y efectos de limpieza, cuadras de música, tambores y gastadores, cuarto de aseo del músico y tambor mayor, del cartero, academia de cabos y sargentos, sala de enfermos en observación y cuarto del encargado, otro de baños y un retrete, botiquín y sala de reconocimientos, repuesto de pólvora y taller de cartuchos.

En resumen, en cada mitad de este edificio se aloja con entera independencia de la otra, un batallón con la plana mayor del regimiento á que pertenezca, siendo común solamente el patio del gimnasio que se sitúa en el centro, y estando las mencionadas dependencias en una y otra mitad colocadas simétricamente. La decoración de la fachada principal, consiste en dos pabellones salientes en las entradas que comprenden cinco luces en cada cuerpo y con balcones en los superiores, siendo de ellas las tres del centro correspondiente á los áticos terminados por un escudo y trofeos alusivos al arma de infantería. En los edificios independientes y á la inmediación de este cuartel, formando uno de ellos calle con el mismo, se alojarán los jefes y oficiales de los dos batallones.

En Tarragona continúan los descubrimientos arqueológicos. En las profundas zanjas abiertas para los cimientos de la nueva rambla se han encontrado preciosas medallas, que según el Tarraconense explica el inspector de antigüedades Sr. Hernández en la forma siguiente. Tres de ellas son de plata: una (módulo de quinario) perteneciente á la familia Porscia; en el anverso hay una cabeza juvenil, y detrás de ella M. CA TO. N.; en el reverso victoria con alas, sentada, y en el exergo VICTRIX. La segunda es de las llamadas legionarias de Marco Antonio. En el anverso se ve una galera pretoria y ANT. AVG.

III VIR RPC, esto es, Ant. n.º Auguri, Triumvir Republica constituida; en el reverso tiene una águila legionaria entre los signos militares y encima LEG. VII. CLASSICAE. Fue acuñada en honor de Marco Antonio durante el triunvirato de este con Octaviano (Augusto) y Marco Lépido, por la legión séptima de marina; se halla en un hermoso estado de conservación. En la galera se distinguen perfectamente nueve remeros en sus bancos con sus correspondientes remos, y el timonero á un costado con el remo timón junto al acrostilo ó eplature. Los antiguos no tenían como nosotros el timón sujeto y en la popa, sino á un lado, y llevaban los buques de uno hasta cuatro. En el castillo de proa se vé un asta con su bandera formada de dos fajas ó gallardetes inmediata al scutulum con su rostra compuesta de tres cuchillos acerados, que en los abordajes servían para embistir con toda la fuerza de las remos á la nave enemiga, la que si no era diestra en presentarle la proa, la abría irremisiblemente. La otra de popa, en no muy buena conservación pertenece á Herennia Etrusca mujer de Decio con el reverso PVDICITIA. AVG. al rededor de una matrona sentada en sillón curul. Las de cobre son: un triens romano en cuyo anverso hay una hermosa cabeza de Hércules cubierta con la piel de león, de un relieve muy realizado, tipo igual al de las medallas griegas y detrás de ella cuatro globos, signo de cuarta parte de As; en el reverso media galera con su scutulum y rostra; encima ROMA. Otra de Ilerda (Lérida) con cabeza barbara, y loba al reverso con la inscripción ibérica. Ctro de Maximiano Hércules en la la que hay su cabeza con corona de rayos y IMP. C. M. A. MAXIMIANVS. P. F. AVG. en el reverso se vé al emperador con laurea recibiendo de Júpiter (desnudo y con lanza) un globo, haciendo alusión al imperio del mundo; en el centro del globo hay una victoria con alas que corona al Emperador, al rededor está inscripción CONCORDIA MILITVM. Este reverso se halla en toda su integridad. Otro mediano-gran bronce con la cabeza (tipo bárbaro) de Constantino Máximo con diadem y CONSTANTIUS NOB. CAES. EN. En el reverso al rededor VIRTVS. AVG. ET. CAESS. NE, y en el centro un guerrero completamente desnudo, con gálea ó casco en la cabeza, lanza en la mano derecha y trofeo al hombre; esta medalla fue acuñada en el año 306, cuando Constantino, después de la muerte de su padre Constancio Cloro, fue reconocido César por Galerio Maximiano; se halla en el mejor estado de conservación. Finalmente otra encontrada en los terrenos de D. Juan Miret, de pequeño bronce, perteneciente á Claudio Gótico, con su cabeza y la inscripción DIVO CLAUDIN. En el reverso hay una figula estendiendo las alas, signo de la apoteosis, y este lema CONSECRATIO. Además se han recogido otras varias en mala conservación.

La afluencia de forasteros en Bilbao, es inmensa. De algo puede servir para calcularla, el saber que cuanta merluza se presentó en aquella plaza el dia 13, se vendió á seis reales libra. Con motivo de la tiranía de fondistas y hospedadores recuerda la Villa de Bilbao el siguiente bando que allí se publicó en 1748:

«Se advierte al público que por resolución de los señores alcaldes, justicia y regimiento de esta noble villa de Bilbao, los posaderos, y demás vecinos, que recibieren gentes en posada, con motivo de la fiesta de toros del presente mes de setiembre, no han de poder llevar, sino lo siguiente: Veinte reales de vellón, por cada amo, en cada dia, dándole buena cama, chocolate, vino de Rioja en las comidas, dos principios, y las dos ollas con sus postres del tiempo; y vino generoso y cena correspondiente. La mitad por su criado. Diez y seis reales de vellón, por cada amo, en cada dia, cuando se quiera mantener con un principio. La mitad por su criado. Dece reales de vellón, por cada amo, cuando quiera mantenerse con las dos ollas, sin principio. La mitad por su criado. Si alguno pidiera uno ó más principios de los arriba señalados, se aumentaría una peseta por cada principio. Treinta cuartos por cada calemin de cebada, con la peja correspondiente.»

En el pueblo de Navas de la Concepción, provincia de Sevilla, han sido capturados tres criminales y puestos á disposición de los tribunales. Este servicio se debe al celo del alcalde de dicha población, cuya conducta conviene sea imitada por todas las autoridades municipales de Andalucía, para conseguir la completa extinción de los malhechos.

Uno de los expedicionarios á Fernando Poo, refiere en los siguientes términos el viaje de la corbeta de guerra *Ferrrolana* desde Cádiz á Santa Cruz de Tenerife:

«El 16 salimos del puerto de Cádiz á las siete de la mañana, a bordo de la corbeta de guerra *Ferrrolana*. El gobernador general, brigadier D. José de la Gándara, los empleados de la colonia, que son: un secretario del gobernador, un asesor, un administrador de rentas, un interventor y un escribano, además toda la fuerza armada á mis órdenes y un segundo comandante de infantería, dos capitanes de artillería y uno de ingenieros, que van también destinados á las órdenes del gobernador general, habiendo arribado á este puerto á las cinco de la tarde del dia 21, sin novedad de ninguna clase; el domingo 24 vino toda la tropa á oír misa en tierra, siendo después revistada por este señor capitán general, quedando dicha superior autoridad, sumamente satisfecha de su disciplina, instrucción y buen continente, según manifestación que con tal objeto me hizo muy encarecidamente dicha autoridad: en esta población gustó mucho esta tropa, y lo mismo su buen porte; aquí nos detendremos un tres ó cuatro días mas para hacer el completo acopio de víveres y agua, y en seguida seguiremos nuestro rumbo para Fernando Poo; puede suceder que toquemos en algún puerto del Cabo, y en tal caso ya le escribiré á Vd. Toda la fuerza á mis órdenes observa constantemente una conducta admirable, pues hasta ahora no ha habido la más leve falta que corregir; su estado sanitario completo, y en España solamente han quedado enfermos un soldado en el hospital de Madrid, y un sargento segundo en el de Cádiz.»

Los cálculos que al comenzar el año se forman

ron respecto al adelantamiento de las líneas ferreas en construcción, van demostrándose. Durante el último trimestre se han tenido en construcción, 12 caminos de hierro, cuya longitud total es de 1,429 kilómetros, de los cuales se han concluido de esplanar 595 kilómetros, y quedan en construcción 354 kilómetros; se han concluido 21 puentes, 51 pontones y 469 alcantarillas, y se siguen construyendo 36 puentes, 38 pontones y 224 alcantarillas, y se han acometido 36,148 travesías y 12,044 barras-carriles. El personal, ganado y material empleados en estos trabajos, ha sido, por término medio al dia, de 32,353 jornaleros, 2,012 caballerías, 2,089 carros y 474 wagones. No evaluamos en menos de 45,000,000 de reales, los caudales invertidos en el último trimestre en estas construcciones, cifra que demuestra los decididos esfuerzos con que se sigue la construcción de los caminos españoles.

Verdaderamente merece la calificación de providencial que le da un periódico de Bilbao, el siguiente suceso ocurrido días pasados en aquella villa. El vapor *Union*, que salió á las cuatro de la tarde de su baradero de esta villa, para su viaje á San Sebastián, se detuvo frente á Portugalete para recoger algunos viajeros que allí tenía; cuando se aproximaron estos, que eran dos hombres y una mujer, á bordo de un bote. El vapor llevó bastante arrancada y los dejó por la popa; de consiguiente hizo un movimiento de retroceso para recogerlos, con el cual, por inadvertencia ó arrastrados por la corriente, llegaron á chocar ambas embarcaciones haciendo zozobrar el boteccio con su gente. Los dos pasajeros y la tripulación salieron á nado desde luego; pero la pobre viajera fue cogida por las ruedas del vapor, de consiguiente hizo un movimiento de retroceso para recogerlos, con el cual, por inadvertencia ó arrastrados por la corriente, llegaron á chocar ambas embarcaciones haciendo zozobrar el boteccio con su gente.

La fortaleza de Belvedere en Florencia, cuya demolición ha ordenado el gobierno provisional de Toscana, fué proyectada por el duque de Atenas, que pidió los planos á Andrea Pisano. Desterrado en 1343, el duque no pudo acabarla. El gran duque Fernando I continuó el pensamiento, y bajo la dirección de Buontalenti hizo erigir en 1590 la ciudadela y sus dependencias. En sus subterráneos se conservaban los tesoros de los Médicis, y una cerradura de la invención del mismo Buontalenti estaba construida de manera que mataba á cualquiera que intentase abrirla sin conocer su secreto. Todo esto ha desaparecido con el tiempo, y hasta los recuerdos que todavía existían desaparecerán pronto bajo la pierna revolucionaria.

El polvorín de Ballicolig (Irlanda) estalló en

172 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

sus brazos el delicado tallo de Micaela, tocó con sus labios á la frente de la joven; después, volviéndose hacia su madre, la estrechó igualmente contra su corazón. Acto continuo montó en la silla sin dar señal alguna de debilidad, y saliendo con la mano á las dos mujeres,

— Adios, madre mia! adios, hermana mia! dijo. Su caballo partió como una exhalación, y aquella misma noche franqueó el puente levadizo del castillo de Villausán, el único beso que Micaela recibió de Damian, debía ser un beso de despedida, una prenda de eterna separación.

Al dia siguiente se reunió á Damian el mensero encargado de reunirle el cartel de sir Brandon. Pocos instantes después de haber recibido el mensaje de su adversario, el joven escudero, cubierto de una armadura completa, y montado en un fogoso alazán, tomaba, seguido de su hermano de leche, el estrecho sendero que debía conducirle al sitio de la cita.

A medida que adelantaba en el camino, Damian se volvía mas pensativo; estragos pensamientos se desplazaban en su espíritu. — Mi triunfo está asegurado, se decía; llevó bien mi coraza la prenda de la victoria. Pero ¡ay! no es en un corazón firme y en el fiero acero donde yo pongo mi confianza. Aquel á quien llamaría el bravo Damian, ¿con qué nombre lo catalogarian hoy si la verdad se descubriese!

La distancia de Villausán al puenteclillo de Barthe es muy corta, y Damian llegó á pocos momentos. Al verle sir Brandon se apresuró á montar á caballo. Nuestros lectores saben ya lo que pasó.

EL CABALLERO DEL DIABLO. 173

Hemos dicho que Damian, turbado por las palabras del peregrino, renunció á proseguir su ventaja; su adversario, tendido en el muro, no daba ya señal alguna de existencia. El vencedor dejó el teatro de su triunfo, sin responder á las alegres exclamaciones de su hermano de leche, que apenas podía volver en sí de la admiración que le había causado tan brillante hecho de armas. Damian tuvo que concluir por imponer silencio á un asistente con un tono, á que este se hallaba poco acostumbrado; el regreso al castillo se verificó en medio del silencio, más profundo.

Damian se apeó del caballo, se hizo desear, y envuelto en una capa, y sin otra defensa que un puñal y una larga espada, se dispuso de nuevo á dejar el castillo. La noche descendía rápidamente, fría y pura, porque era á mediados de octubre, y el aire de las montañas es esencialmente vivo en esta estación; una fuerte brisa, casi helada, cubría el duro suelo. Damian tomó el sendero que rodea á San Beltran, y se dirigió hacia Mauleón, pasando por Tronbat; el paso del jefe era rápido, como el de un culpable que procura librarse de sus propios pensamientos. Cuando Damian, internándose en las soledades de la Barause, y dejando á Mauleón á su izquierda, llegó en fin á la cima del Monte Pardouz, la luna, hasta entonces envuelta en espesas nubes, se desprendió lentamente de las gasas que la cubrían, y apareció en todo el brillo de su melancólica claridad.

Luego que Damian hubo llegado á la cima de la montaña, detuvose para tomar aliento, y re-

176 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

de Amaury de Larion ofreciésole á la vista de Damian.

— ¡Damián Peroulas! murmuró una voz sorda y amenazadora como el zumbido del lejano trueno.

— ¡Damián Peroulas, yo te plazo de aquí a un año! — gritó el peregrino.

Desde aquel momento Damian perdió la conciencia de su ser. Algunos pescadores lo hallaron al amanecer del dia siguiente tendido en la playa, á poca distancia de Vidausán. Prontos a auxiliarlo se hicieron volver en si, pero no supo decir nunca de qué modo había regresado del Monte Pardouz.

Ya es tiempo de que volvamos á Beraudon, á quien dejamos tendido sin conocimiento en el muro del estrecho valle, cuya salida por el lado de San Gau lenos impide el puentecillo de Labarthie.

El peregrino, después de prohibir á Damian que abusase de su victoria, hablase apresurado a desembocar del río al caballero desmayado, y trasladarlo, con auxilio del pobre Raoullet, á un bosquecillo de castaños agrupados en torno de una fuente poco distante del puente Iatal. Al ver el líquido negro y espeso que tenía de púrpura los lividos labios de Beraudon, reconoció fácilmente el peregrino que había debido romperse alguna vena en el pecho del joven.

— Mi amo está perdido! exclamó Raoullet arrancando los cabellos: ya es superior á todo razonamiento.

EL CABALLERO DEL DIABLO. 179

inferencia de Beraudon, esclamó en á leman de súplica.

— ¿Qué será de Micaela?

La señora Margarita le contestó dulcemente:

los primeros días de este mes en el momento en que cinco hombres se preparan en transportar sacos de pólvora desde un barco que estaba amarrado al canal próximo al edificio. Los desgraciados volaron hechos pedazos. La explosión, después se han encontrado tres cadáveres carbonizados, y alguno que otro resto de los otros dos; era lo único que quedaba de cinco hombres pocos momentos antes llenos de vida, y sus parentes iban por los campos recogiendo aquellos miembros dispersos para tributarles los honores de una sepultura cristiana. Se ignora la causa de semejante catástrofe, puesto que los que hubieran podido explicarla, no existen. En cuanto al edificio no ha quedado piedra sobre piedra; hasta los cimientos han sido destruidos. Los árboles que lo rodeaban fueron arrancados de cuajo y hasta del otro lado del río se hundieron los tejados de algunas casas a consecuencia de los fragmentos que sobre ellos lanzó la explosión del polvorín.

Se ha expedido una real orden mandando que se siga abonando a los directores subinspectores de Ingenieros, la gratificación de 4,000 reales que les estaba señalada para gastos de visita anual.

Por real orden se ha fijado en seis años, el tiempo preciso de permanencia en las posesiones de Ultramar para los oficiales de Administración militar, y en nueve años el máximo.

Por real orden se hace extensiva a los empleados de Administración militar en Ultramar la jubilación a 65 y 60 años.

El patron del vapor *San Telmo* ha fallecido á bordo del expresado buque a consecuencia de una apoplejía fulminante, según nos escriben de Sevilla.

El dia 1.º de setiembre próximo tendrá lugar en las oficinas del gobierno civil de Cádiz la subasta pública para el trasporte a Manila de los jefes, oficiales, empleados civiles, sargentos y soldados destinados a dichas islas.

Parce que las oficinas de la Obra Pia de Jerusalén, establecidas ahora en una casa particular, se trasladarán al edificio de San Francisco el Grande, donde hay para ello local suficiente si se desocupan las habitaciones que están ahora destinadas a diferentes objetos y si se construyen otras en la parte interior, como parece está proyectado. Este plan, si llega a realizarse, producirá indudablemente alguna economía.

La corte vendrá a Madrid el dia 15 del mes próximo, según afirma *La Epoca*, y para ese día tienen tomados ya los billetes de la diligencia muchos empleados de Palacio.

La noticia publicada por algunos diarios sobre traslacion del ministerio de Fomento a la calle de Torija, nos parece prematuro. Parece lo más probable que no se derribará el edificio de la Trinidad, como se ha dicho, sino que el inteligente arquitecto señor Jareño ha presentado un proyecto por el cual se utilizarán muchas obras de fábrica, ofreciendo hacer un ministerio capaz para todas sus dependencias y disminuyendo en dos terceras partes el gasto de otro proyecto para el cual parece se presuponen 18 ó 20 millones de reales.

En Francfort acaba de publicarse un interesante folleto titulado *Alemania y la paz de Villafranca*. Su autor establece las siguientes proposiciones: 1.º La lentitud con que se transforma el estado interior de Italia no deja ya ninguna esperanza. 2.º Alemania no puede organizarse con una Constitución general parecida a la

de 1849. — 3.º Semejante Constitución no puede ser confeccionada por el Parlamento: debe ser antes concertada entre los principes. — 4.º Alemania no puede ser unida bajo el cetro prusiano, porque antes sería preciso que el Austria quedase anexionada. — 5.º La Alemania extra-austriaca, tampoco puede unirse bajo el cetro prusiano, pues por el contrario, buscaría protección en lo exterior. — 6.º La unión de Alemania bajo el cetro de Austria es igualmente imposible. — 7.º La Alemania no puede ser repartida entre la Prusia y el Austria. — 8.º Una revolución no conseguiría otro resultado que el hacer que la Europa fuera rusa.

El 13 llegó a Alicante en el tren correo procedente de la corte, el Sr. D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, saliendo a las once de la noche con dirección a Málaga a bordo del vapor correo *Alicante*.

Dicen de Valencia que se ha celebrado un casamiento notable por sus circunstancias. El varón tiene la friolera de 71 años, pero en cambio le acompañan a su mocedad medio millón de reales. La novia cuenta 75 navidades, pero en compensación presentó a su entonces futuro la friolera de 320 onzas de oro por cada año que contaba de existencia, que suponen un capital de siete millones y pico de reales. Ya ven nuestros lectores que con estos recursos no es dudoso que los nuevos consortes tengan que arrostrar grandes apuros para ocurrir a los gastos que reclame el alimento y la educación de sus hijos.

El Demócrata, diario de San Luis, (América) cuenta una bárbara ejecución que ha tenido lugar en Marshall el 19 del pasado en los términos siguientes. La muchedumbre se había apoderado de tres negros que eran los culpables, y los llevó a un sitio conveniente donde se encadenó a una viga a uno de ellos que había matado a su amo. Despues se recogió leña seca en gran cantidad, y poniéndola cerca de aquel desdichado se la prendió fuego. Esta escena era tan horrible, que jamás se vió otra igual. El negro estaba descalzo y desnudo hasta la cintura; representaba la imagen de la desesperación, pero nadie sentía la menor simpatía hacia él. Pronto las llamas empezaron a elevarse y se advirtió que llegaban hasta el infeliz por sus esfuerzos con el fin de mover los pies. Cuando el fuego se extendió por sus piernas y su cuerpo, dió gritos frenéticos, pidiendo perdón, llamando a la muerte y gritando que se le diera agua. Cogió las cadenas que le abrasaban las manos, las abandonó y volvió a cogérlas. Algunos momentos despues quedó reducido a una masa carbonizada y reducida a cenizas. Muchos de los espectadores que no habían podido figurarse antes el horror de aquella escena, se retiraron a sus casas disgustados. Otros dos negros que había también culpables de crímenes distintos, sin duda, fueron ahorcados; lo habían merecido, pero sin embargo, era un acto contrario a la ley. Uno de ellos manifestó el deseo de que se le dejara antes de morir ver cómo se quemaba su compañero.

A la fecha de las últimas noticias de Filipinas, que son del 15 de junio, se había anunciado la subasta para la construcción de dos faluas, denominadas *Nueva Arista* y *Príncipe de Asturias*, para el servicio de los carabineros de Hacienda, bajo el tipo en progresión descendente de 2,235 pesos 49 céntimos por cada falúa. El 13 había llegado al puerto de Manila, despues de ciento veintiún días de navegación, la fragata clipper *Teide* capitana Cordero, procedente de Cádiz, con escala en Singapur, conduciendo de pasajeros a los capitanes de ejército D. Evaristo Piñero, D. Eugenio Serrano, D. Eduardo Caubro-

nero; tenientes D. Valentín Casals, D. José Ilarro, D. Félix, D. Gonzalo Peralta, D. Antoni Palenzona, D. Idiáns, A. ana, don Antonio González, D. Manuel Olives, D. Gari, D. Arias, D. J. Olives y R. V. D. Manuel Bentín, su esposa y tres hijos: subtenientes D. Bernardo Molledo, D. Lucas Montero, D. Juan López Carballeira, D. Valero Arpal, D. Francisco Toribio, D. Ignacio Diaz y Merino, D. José Jimeno y Ustariz, D. Carlos Franco, D. Pedro Avila, D. Joaquín Munarriz y Veleza, D. Baldomero Milán, D. Rosendo González y Figaredo, D. Felipe Adrados y Mayo, D. José del Solar y Maestre, D. José Pinto y García, don José Ponti, D. Francisco de la Fuente y don Francisco de Paula Martos; empleado en la secretaría del superior gobierno, D. Manuel Sanchez Caballero; cesante de Hacienda, D. José González Travesado con su esposa doña Francisca Arlegui; tropa, 57 sargentos y cabos, y dos soldados.

Ahora que se habla tanto de cólera, creemos que serán leídos con interés los siguientes resultados obtenidos por el doctor Poznanski durante la invasión que en 1848 hizo el cólera en Vilna (Polonia) y en San Petersburgo, durante la de 1853. 1.º Antes del cólera, y en el período epidémico en que gozán muchos individuos al parecer, de una perfecta salud, desciende el número de las pulsaciones a 45 hasta a 42 por minuto. 2.º A este descenso no acompaña ningún síntoma mórbido. 3.º Los casos de cólera solo se presentan en los individuos previamente atacados de este amortiguamiento en la circulación. 4.º Este fenómeno que precede, muchas veces, semanas enteras, a los síntomas cólericos, puede considerarse como signo patognomónico o prodromático de la inminencia del cólera. Las observaciones de Poznanski se hicieron en Polonia sobre 300 presos que había en la cárcel de Vilna, y en San Petersburgo sobre un regimiento entero de la guardia imperial. Siendo imposible esplorar diariamente el pulso de tantos individuos, sin emplear un tiempo immense, ocurrió el Sr. Poznanski un instrumento que se llama *Spirometro*, por medio del cual se ve la pulsación en vez de sentirla. Ese instrumento es un tubo de cristal de un calibre reducido y que contiene mercurio. El todo es bastante semejante a un termómetro, solo que la bula está formada de una membrana elástica como cabritilla, vejiga, etc.; aplicada esta membrana a la arteria radial las pulsaciones levantan el mercurio por medio de sacudidas sucesivas correspondientes a los movimientos del pulso. Para que el mercurio no se pegue al tubo de cristal, se introduce en el mismo una cerda o alambre de hierro muy delgado que aumenta por consiguiente la sensibilidad del instrumento. El ozono es el gas oxigeno modificado por la electricidad, existe en la atmósfera. Se ha observado que sus propiedades son idénticas, sea que provenga de la descomposición eléctrica del agua, sea que se forme por la acción repetida de la chispa eléctrica sobre el aire, ó en fin, por el empleo del fósforo. El reactivo ordinario del ozono, es el papel impregnado de una mezcla de almidón y ioduro de potasio. Cuando hay ozono en la atmósfera, este papel azulea, y crece en fuerza el color a medida que crece la cantidad de ozono atmosférico. Ahora bien, según Schoentrin se observó en 1853, una cantidad considerable de ozono en la atmósfera de Berlín durante una epidemia de gripe, y en Strasburgo durante la invasión del cólera, una ausencia absoluta de ozono, elemento que empezó a reaparecer a medida que la epidemia decrecía. Todos estos hechos pueden ser preciosos si no son (casi no es de presumir) puras coincidencias. Creemos que el gobierno haría un gran servicio, ordenando que

en Murcia y demás pueblos invadidos del cólera, se procediese a una serie de observaciones estigmáticas y ozonoscópicas. El asunto es muy serio y el gusto muy poco.

Nos escriben de San Ildefonso, que al importante decreto publicado por la *Gaceta* adoptando medidas para reducir la clase de reemplazo, debe, según se dice, seguir en breve otro no menos digno de elogio sobre estadística. El presidente del Consejo y ministro de la Guerra establecieron orden en los ascensos, mostrándose escrupulosamente justo y volviendo al servicio activo a toda esa masa de brillante oficialidad que agotaba sus cualidades militares en los ócios del reemplazo, ha hecho mas por el prestigio del ejército y por el afianzamiento de la monarquía constitucional que los que presumían de mas decididos patronos de las clases militares.

Se espera en Madrid á D. Eulogio Florentino Sanz, que ha recibido en Barcelona la noticia de su nombramiento para Rio-Janeiro.

Hoy miércoles á las seis de la tarde debe salir de la Granja para esta corte el señor ministro de la Gobernación. El de Gracia y Justicia regresará de los baños antes de acabar el mes.

Por despacho telegráfico de Southampton se sabe que el 30 de julio no ocurría novedad en Puerto-Rico.

La tarde de ayer martes fué de desolación para Albacete: como á las cinco y media descargó una granizada tan espantosa, que se nos dice haber caído piedras de tres y hasta de cinco libras: las pérdidas han debido ser enormes: no se habla de desgracias personales: esperamos pormenores sobre esta horroso catastrofe que tiene pocos ejemplos.

En Almería, y en toda la provincia, la salud pública es inmejorable á pesar de la proximidad de los pueblos de Murcia, invadidos por el cólera: esto y la benignidad con que la enfermedad se ha desarrollado en alguno que otro pueblo de la provincia de Alicante hace esperar que se lo calice y no traspase los límites en que hoy se encierra.

Bajo la sé de personas que nos merecían entero crédito, dijimos en nuestro número del 12, que la compañía de Lopez de Alicante se había quejado de que el gobernador de Cádiz no admitiera uno de los vapores de dicha empresa. Hoy se nos avisa de Cádiz que dicha noticia es inexacta, que el gobernador no tenía motivo para negar la entrada á las praebanas de Alicante, y que por tanto el hecho no ha existido, lo que nos apresuramos a consignar, en prueba de nuestra imparcialidad.

El gobernador civil de Jaén ha denegado la solicitud que le suele hecha para poner en práctica el reglamento dispuesto por la proyectada asociación que bajo el título de *Círculo de la Amistad*, Sociedad de Instrucción y de Socorros mutuos, iba á establecerse en aquella capital. Parece que el motivo que encuentra dicha autoridad para no conceder el permiso, es la circunstancia de haber en Jaén varios círculos de la misma índole.

Tarragona tendrá muy en breve una Escuela normal de profesores de instrucción primaria.

Ya ha recibido la compañía del ferrocarril de Montblanch el crecido número de trávesas que dijimos estaba esperando. El resto de las que necesita la vía, están ya contratadas y próximas á ser embarcadas en el extranjero.

En París se anuncian muchas novedades económicas. Una carta de aquella capital dice a este propósito: «Le anuncio á Vd. ya que Scribe sin colaborador, iba á leer una nueva composición en la Comedia francesa, cuyo título es *El Camaleón*. Se dice que esta comedia en cinco actos cerrará la carrera dramática del fecundo autor, M. Scribe ha mandado pintar en su coche un escudo de armas, que representa una pluma con una divisa que dice: *Unde fortuna*.

carse de razón el decir, como dice *La Iberia*, que si *La Correspondencia* es el periódico más leído en España, lo habrá que entra y sale en los ministerios en busca de noticias, y mucho más. — «Habrá», dice *Las Nuevades*, que al tomar por tipo el último estado que ha publicado la *Gaceta*, hemos andado rebuscando el mes que más nos convenga.

Se trata de hacer nuevas excavaciones en la famosa Cueva de Hércules, en Toledo, habiendo verificado el reconocimiento de las casas inmediatas. Pondremos en conocimiento de nuestros lectores, cuanto sepamos del asunto.

Ha comenzado a publicarse en Jaén, *La Luz*, periódico de los más notables que han aparecido en nuestras provincias.

En una huerta próxima al puente de Tablas, estramuros de Jaén, ocurrió días pasados una lamentable desgracia. Parece que un molinero dió á su hijo, de seis a ocho años de edad, que entró en la huerta a coger unas manzanas de las que no utilizan los cultivadores de aquellos predios. El chico del Bortelano, ya de catorce años, no sabemos si con intención ó por casualidad, le dió un tiro, dejándolo muerto en el acto.

Ninguna variación se observa en el mercado de vinos en Jerez. La cosecha, según *El Guardia*, será indudablemente escasa, pero acaso tanto como se temía. La tendencia á la alza en los precios es segura, y si los sucesos políticos no ocasionen en el mercado de Inglaterra alguna grave perturbación, los vinos aumentarán de valor, quizás no poco, al comenzar el nuevo año. Partidos del 53 se han vendido ya á 190 pesos en estos días.

En una correspondencia de San Petersburgo se dice que el Excmo. Sr. duque de Osuna, embajador de España en dicha capital, se dispuso á salir de la misma en uso de real licencia, que se proponía visitar algunas cortes de Europa.

El digno prelado de Almería, ha tenido que prohibir y anotarizar un escrito que se publicaba en Granada.

En Tarragona ha publicado el Sr. D. Francisco Morera con el título de *Letania poética de la Virgen* un poema que no dudamos en calificar de verdadera joya literaria y que acaba de ser recomendado por la Junta de Instrucción pública de aquella provincia á los profesores de educación primaria. Es muy posible que comparemos en nuestra sección de variedades un artículo á estos bellísimos cantos que parecen haber brotado entre la musa de fray Luis de Leon y la de Lamartine.

Tarragona tendrá muy en breve una Escuela normal de profesores de instrucción primaria.

Ya ha recibido la compañía del ferrocarril de Montblanch el crecido número de trávesas que dijimos estaba esperando. El resto de las que necesita la vía, están ya contratadas y próximas á ser embarcadas en el extranjero.

En Paris se anuncian muchas novedades económicas. Una carta de aquella capital dice a este propósito: «Le anuncio á Vd. ya que Scribe sin colaborador, iba á leer una nueva composición en la Comedia francesa, cuyo título es *El Camaleón*. Se dice que esta comedia en cinco actos cerrará la carrera dramática del fecundo autor, M. Scribe ha mandado pintar en su coche un escudo de armas, que representa una pluma con una divisa que dice: *Unde fortuna*.

mis oraciones y mis votos no cesarán jamás de acompañarlos.

— ¿Qué decí? respondió el joven, cuya rostro se cubrió de una liviana pálidez. ¿Qué hablais de no volver á vernos? Teneis, pues, intención de abandonar á mi madre?

— La señora Margarita conoce mis proyectos y los aprueba, respondió Micaela. Mi intención es entrar en el convento de Santa Clara ó San Gaudens; el claustro es el único asilo que viene á los que el mundo reclama. He hecho para una donación general de todos mis bienes en beneficio de las diversas comunidades del Neubouau, porque ni aun se me ocurrió la idea de legaros una parte de mi herencia; sé demasiado a Damian, que no hubiera consentido nunca a aceptar nada de mí.

— Dadme ese anillo que veo en vuestro dedo — dijo Damian.

— Tomadle, esclamó Micaela quitándose con vivacidad; es todo lo que me resta de mi madre, aceptadle por mi amor.

La señora Margarita asistía á esta escena despidida con aire pensativo, que había tenido lugar en el dintel de la puerta del castillo.

— Damian, y vos, Micaela, hijos míos, dejáros sin amargura, y sobre todo sin abandonaros á la tentación de echar hacia atrás una maldad que Damian, á ti te corresponde dar ejemplo de vivir,

— El pobre Damian sintió que sus ojos se llenaron de lágrimas, y puso más patido aún; pero hizo un esfuerzo sobrehumano. Rodeando con

pero podrá añadir ahora un campeón con las palabras: *Respicé finem*. La puerta de San Martín prepara *El secreto del rey*, en cinco actos, por M. Lacroix, el autor de *Edipo rey*, que tan lisonjero triunfo alcanzó en la Comedia francesa. El Gimnasio ha suspendido sus representaciones para ensayar *El oficial del Furestein* y *La rosita*; la primera tiene cinco actos y la segunda es una pieza en un acto. En la Gaîté se hacen los preparativos de un melodrama de grande espectáculo, de M. Anticeto Bourgeois; las Variedades nos prometen *Los caballeros del palmo de narices*; comedia con bailes de carácter, y finalmente, el Circo lleva adelante el drama fantástico titulado, *Cri cri*, de M. Hugemann, M. Borsat y M. Fanfornet.

En el Boletín Oficial de Filipinas de 4 de junio se inserta el parte detallado del encuentro que tuvieron el 8 de mayo las tropas aliadas con las annamitas. De él tomamos estas breves líneas: «Roto el fuego á la madrugada por la escuadra aliada y por los fuertes, fué secundado por la artillería rodada á la señal de una bandera amarilla enarbollada en el fuerte del Oeste al mismo tiempo que verificaba su desembarque la columna de la derecha. El enemigo contestó inmediatamente con un vivo y nutritivo cañoneo y con fuego de fusil y falconete, causando algunos heridos. El resultado de esta operación ha sido la destrucción de estensas obras levantadas por el ejército cochinchino y los pueblos de toda la provincia durante cuatro meses; el tomar y clavar más de 40 piezas de artillería, muchas de grueso calibre; inutilizar centenares de fusiles, y causarles, según noticias de los espías, 100 muertos y 700 heridos, habiendo tenido por nuestra parte, además de la sensible pérdida del capitán Maohurat, al subteniente D. Francisco García, herido de bala con fractura en el antebrazo izquierdo.»

El Clamor público se estiende hoy en largas reflexiones acerca de la conveniencia de que se ensanche la ciudad de San Sebastián, fundándose en que como plaza militar reúne pocas condiciones y en que ya el gobierno ha dado un paso en esta vía concediendo autorización del Sr. Alcaide, para la edificación de una casa de campo dentro de la zona militar.

La suscripción reunida para las misiones de África, asciende hoy á 202,529 rs., y 23 continuos.

Mal juzga Las Novedades al general O'Donnell, dice *El Occidente*, cuando le atribuye inclinación á los hombres entrados en años. El general O'Donnell, añade nuestro colega, se siente inclinado á utilizar en servicio del país á todos los hombres, sin distinción de edades, que tengan aptitud, inteligencia y voluntad para seguir su pensamiento político; pero sería una injusticia acusarle de rechazar á la juventud, cuando ha sido el primero en alentárla y darla una gran participación en los cargos públicos.

Escriben de París, que el Austria ha manifestado al gobierno francés, que su participación en el Congreso dependía del exacto cumplimiento de las condiciones del tratado de Villafranca, ratificadas por las tres potencias interesadas y reunidas al efecto en Zurich. Semejante manifestación, aunque sea poco pretenciosa, parece que envuelve nuevas dificultades para los plenipotenciarios que están actualmente reunidos en Zurich. Una de las inmediatas consecuencias de la pretensión del gabinete de Viena, sería la de empañar más y más el halo de la diplomacia; de suerte, que las conferencias que solo debían ser el prólogo y el telón de boca del Congreso, van á tomar una importancia extraordinaria.

Una carta fechada el 14 de junio en Manila, dice, según *La Regeneración*, que allí se había recibido noticia de una nueva victoria alcanzada por los aliados. Pero según la opinión del comunicante, como no se desplieguen las fuerzas expedicionarias, ha de ser funesto al almirante francés el tiempo que ha perdido, pues el enemigo se ha envalentonado y se bate con una regularidad pasmosa, dando á sus defensas un carácter militar que no tenían al principio, lo cual apoya la opinión general de aquella parte del mundo de que la Cochinchina es un país militar.

Se ha recibido ya en Valencia, según dice *El Diario Mercantil*, la real orden cuya inmediata aparición anunciamos, para sacar á pública subasta las obras del puerto, señalando para su celebración el dia 31 del próximo octubre. La garantía para tomar parte en la subasta, se fija en dos millones de reales. Igualmente se ha recibido la real orden para la formación de la junta de administración y vigilancia.

El conde Walewski acaba de ser nombrado por Víctor Manuel gran cruz de la Anunciata. Esta orden es una de las más consideradas y más apreciadas de Europa. Esta fue una de las primeras que Luis Napoleón, presidente entonces de la república, aceptó de los soberanos extranjeros, y una de las que hoy usa con más frecuencia.

Dicen de Castellón que ya se han preparado 500 camas en el cuartel de San Francisco, para alojar parte del provincial de Alicante, que llegó el viernes 12, y el resto hasta 1,100 hombres de que se compone, se acomodará en alojamientos particulares.

Dentro de pocos días remitirá el Sr. Mora á Madrid su respuesta al escrito del Sr. Collantes, que conoce ya, según parece, á la fecha de las últimas cartas de Londres.

Al anochecer de ayer se mostró el cielo con

una obscenidad política se ha consumado en Portugal, según dice *A Opinião*, nombrando para la embajada del Brasil al conde de Thomar. Para exageraciones, el espíritu de partidismo.

La comisión nombrada por el emperador de Austria, y compuesta de MM. Recberg, Thum, Wolkenstein, Clans, Martinitz y Hubner, parece que se muestra contraria al plan de reformas propuestas al Emperador por los ministros Bach y Schmerling. El disentimiento entre la comisión y el ministerio, es causa de que haya actualmente en Viena crisis ministerial.

En el Boletín Oficial de Filipinas de 4 de junio se inserta el parte detallado del encuentro que tuvieron el 8 de mayo las tropas aliadas con las annamitas. De él tomamos estas breves líneas: «Roto el fuego á la madrugada por la escuadra aliada y por los fuertes, fué secundado por la artillería rodada á la señal de una bandera amarilla enarbollada en el fuerte del Oeste al mismo tiempo que verificaba su desembarque la columna de la derecha. El enemigo contestó inmediatamente con un vivo y nutritivo cañoneo y con fuego de fusil y falconete, causando algunos heridos. El resultado de esta operación ha sido la destrucción de estensas obras levantadas por el ejército cochinchino y los pueblos de toda la provincia durante cuatro meses; el tomar y clavar más de 40 piezas de artillería, muchas de grueso calibre; inutilizar centenares de fusiles, y causarles, según noticias de los espías, 100 muertos y 700 heridos, habiendo tenido por nuestra parte, además de la sensible pérdida del capitán Maohurat, al subteniente D. Francisco García, herido de bala con fractura en el antebrazo izquierdo.»

El Clamor público se estiende hoy en largas reflexiones acerca de la conveniencia de que se ensanche la ciudad de San Sebastián, fundándose en que como plaza militar reúne pocas condiciones y en que ya el gobierno ha dado un paso en esta vía concediendo autorización del Sr. Alcaide, para la edificación de una casa de campo dentro de la zona militar.

La suscripción reunida para las misiones de África, asciende hoy á 202,529 rs., y 23 continuos.

Mal juzga Las Novedades al general O'Donnell, dice *El Occidente*, cuando le atribuye inclinación á los hombres entrados en años. El general O'Donnell, añade nuestro colega, se siente inclinado á utilizar en servicio del país á todos los hombres, sin distinción de edades, que tengan aptitud, inteligencia y voluntad para seguir su pensamiento político; pero sería una injusticia acusarle de rechazar á la juventud, cuando ha sido el primero en alentárla y darla una gran participación en los cargos públicos.

Escriben de París, que el Austria ha manifestado al gobierno francés, que su participación en el Congreso dependía del exacto cumplimiento de las condiciones del tratado de Villafranca, ratificadas por las tres potencias interesadas y reunidas al efecto en Zurich. Semejante manifestación, aunque sea poco pretenciosa, parece que envuelve nuevas dificultades para los plenipotenciarios que están actualmente reunidos en Zurich. Una de las inmediatas consecuencias de la pretensión del gabinete de Viena, sería la de empañar más y más el halo de la diplomacia; de suerte, que las conferencias que solo debían ser el prólogo y el telón de boca del Congreso, van á tomar una importancia extraordinaria.

Una carta fechada el 14 de junio en Manila, dice, según *La Regeneración*, que allí se había recibido noticia de una nueva victoria alcanzada por los aliados. Pero según la opinión del comunicante, como no se desplieguen las fuerzas expedicionarias, ha de ser funesto al almirante francés el tiempo que ha perdido, pues el enemigo se ha envalentonado y se bate con una regularidad pasmosa, dando á sus defensas un carácter militar que no tenían al principio, lo cual apoya la opinión general de aquella parte del mundo de que la Cochinchina es un país militar.

Se ha recibido ya en Valencia, según dice *El Diario Mercantil*, la real orden cuya inmediata aparición anunciamos, para sacar á pública subasta las obras del puerto, señalando para su celebración el dia 31 del próximo octubre. La garantía para tomar parte en la subasta, se fija en dos millones de reales. Igualmente se ha recibido la real orden para la formación de la junta de administración y vigilancia.

El conde Walewski acaba de ser nombrado por Víctor Manuel gran cruz de la Anunciata. Esta orden es una de las más consideradas y más apreciadas de Europa. Esta fue una de las primeras que Luis Napoleón, presidente entonces de la república, aceptó de los soberanos extranjeros, y una de las que hoy usa con más frecuencia.

Dicen de Castellón que ya se han preparado 500 camas en el cuartel de San Francisco, para alojar parte del provincial de Alicante, que llegó el viernes 12, y el resto hasta 1,100 hombres de que se compone, se acomodará en alojamientos particulares.

Dentro de pocos días remitirá el Sr. Mora á Madrid su respuesta al escrito del Sr. Collantes, que conoce ya, según parece, á la fecha de las últimas cartas de Londres.

un aspecto tan espantoso en las parroquias de Cobas, Esmelle, San Jorge y Domíngos que horribilizaba á los ojos mortales, continuando así toda la noche con relámpagos y detonaciones hasta las seis de la mañana de hoy, que descargando sobre las mismas un aguacero tan espantoso, llegó á inundar las casas de la mayor parte de los vecinos: el dia se trasformó en noche y la oscuridad apenas dejaba divisar las personas y los objetos, y el torrente de aguas unido á los terribles truenos y relámpagos que el cielo descargaba sobre estos moradores daba á conocer que se hablaban á las puertas de la eternidad. Las aguas llegaron á subir en muchas partes hasta los techos de las casas, las personas y ganados luchando con la muerte, fluctuaban en medio del torrente, y en la iglesia parroquial llegaron las aguas á inundar el altar mayor. La piedras mas enormes, los árboles mas arrancados y los mas sólidos escombros de la superficie han venido á ocupar las situaciones mas queridas; y los caminos de estas parroquias de mas preciso e indispensable tránsito, están enteramente obstruidos, sin que sea posible transitarlos con carro, á pie ni á caballo. Como la cosecha de frutos de que se hablaban ocupadas las tierras era la del maíz, en las costaneras han barrido las aguas tierras y frutos, quedando estos pobres labradores en la mayor desolación. Hasta esta hora que son las ocho de la mañana, si bien oigo gritos y lamentos de los vecinos inundados en las aguas, no tengo conocimiento de que hubiese percidido persona alguna en tan terrible situación.

El dia 14 se celebró en París con asistencia de toda la población, que se agolpaba al sitio de la fiesta, el desfile del ejército de Italia. Desde las siete de la mañana todas las aceras de los bulevares, desde la plaza de la Bastilla hasta la calle de la Paz, estaban ocupadas por una multitud inmensa, y no cesaban de agolparse nuevas oleadas de gente.

Los guardias nacionales y las tropas de la guarnición de París no tardaron en colocarse á su vez á ambos lados de la calzada; de suerte, que después de alineadas, la gente quedó, por decirlo así, clavada en un sitio. A las ocho, ya no había un solo puesto desocupado. A las nueve, un rumor inmenso, que parecía llegar de la Bastilla, y que se extendió hasta la Magdalena con la rapidez del rayo, anunció que el Emperador y su brillante escolta acababa de llegar al frente de las tropas que tan hábilmente había mandado.

Un momento después comenzó el desfile en medio de las aclamaciones, de los vivas, y de una lluvia de flores que no cesaron de arrojar al paso del Emperador y sus bravos soldados, hasta que llegaron á la plaza Vendôme. Decir con qué emoción se vieron pasar las banderas y cañones austriacos, acompañados de los heróicos heridos, sería cosa imposible.

S. M. la emperatriz, informada de la marcha de las tropas, salió de las Tullerías con el Príncipe imperial, á las diez menos cuarto, para ir al ministerio de la Justicia, donde se le había preparado una vasta tribuna, frente al sitio donde debía colocarse el Emperador para asistir al desfile de las tropas. S. M. fue recibida con unánimes aclamaciones por la inmensa multitud. Hasta aquí alcanzan los pormenores que nos da la *Hoja Hava* de París. —Mañana los tendremos mas estenos por los demás periódicos que hoy no hemos recibido por corresponder al dia de la Asunción.

En Badajoz tuvo ayer lugar la última corrida de toros sin desgracia alguna.

CONVENIO

sobre la propiedad de obras literarias y artísticas celebrado entre España y Bélgica, y publicado en la «Gaceta» del 17 de agosto de 1859.

S. M. la Reina de España y S. M. el Rey de los Belgas, animados del mismo deseo de estender en sus Estados respectivos el ejercicio del derecho de propiedad, sobre obras literarias y artísticas, que se publicuen por primera vez en cualquiera de los dos países, han considerado oportuno celebrar un convenio especial al efecto, y han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber:

S. M. la Reina de España á D. Eduardo Sancho, comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica, caballero de la Inclita de San Juan de Jerusalén y de la Real y distinguida de Carlos III, comendador de la de Leopoldo de Bélgica, de la de San Luis de Parma y de la de San Gregorio de los Estados pontificios, su Ministro residente en la corte de S. M. el Rey de los Belgas, etc. etc. etc.

No alabamos el gusto de los que por un escaso de amor propio regalan los números de un periódico y timbran papel para venderlo á otras empresas por el solo capricho de ocupar un lugar preferente en el estado de derechos de timbre que mensualmente publica la *Gaceta*. Lo que si sabemos nosotros, es que algunas empresas periodísticas publican obras y bibliotecas.

Y S. M. el Rey de los Belgas al Baron Adolfo de Vriére, comendador de su Orden de Leopoldo, caballero gran cruz de la Real y militar de Cristo de Portugal, de la de la Estrella Polar, de la de Daneborg, de la de la Aguilu blanca de Rusia, comendador de la de la Corona de Hierro de Austria, Caballero de la de Nuestra Señora de Villaviciosa, miembro de la Cámara de Representantes, su ministro de Negocios extranjeros etc. etc. etc.

Quienes después de haberse comunicado recíprocamente sus respectivos plenos poderes, y de

hacerlos hallado en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Desde la fecha en que este convenio se ponga en vigor, conforme á lo dispuesto en el artículo 15, los autores de obras literarias ó artísticas, á quienes las leyes de uno de los dos países conceden ahora ó concedieren en lo sucesivo el derecho de propiedad ó de reproducción, tendrán la facultad de ejercer este derecho en los dominios del otro país, durante el mismo tiempo y en los mismos límites en que se ejerziese en este otro país, el derecho concedido á los autores de obras de igual clase, publicadas en él; por manera, que la reproducción ó publicación fraudulenta en uno de los dos Estados de cualquier obra literaria ó artística, publicada en el otro, será tratada del mismo modo que lo sería la reproducción ó publicación fraudulenta de una obra de igual género, publicada por primera vez en este otro país; y que los autores de uno de los dos países, tendrán la misma acción ante los Tribunales del otro, y gozarán en este mismo de igual protección contra las publicaciones fraudulentas ó reproducciones no autorizadas, que la que la ley concede ó concediere en lo sucesivo á los autores del referido país.

La expresión *Obras literarias ó artísticas*, empleada al principio de este artículo, comprendrá las publicaciones de libros, de obras dramáticas, de composiciones musicales, de dibujo, de pintura, de escultura, de grabado, de litografías y de toda otra producción literaria ó artística.

Los apoderados legítimos ó derechos-habientes de los autores, traductores, compositores, pintores, escultores y grabadores, disfrutarán en un todo de iguales derechos de los concedidos por el presente convenio á los mismos autores, traductores, compositores, pintores, escultores y grabadores.

Art. 2.º La protección otorgada á las obras originales, se hace extensiva á las traducciones. El presente artículo tiene, sin embargo, por único objeto proteger al traductor en lo relativo á su propia traducción, y no el de conferir, al primer traductor de una obra, el derecho exclusivo de traducción, excepto en los casos y con las restricciones previstas en el artículo siguiente.

Art. 3.º El autor de cualquier obra publicada en una de las dos naciones, que se reserve el derecho de traducción, gozará por el término de cinco años, contados desde la fecha en que se haga la primera publicación de la traducción de su obra autorizada por él, del privilegio de protección contra la publicación en el otro país, de cualquier traducción de su obra, que el autor no haya autorizado con las condiciones siguientes:

1.º La obra original será registrada y depositada en uno de los países en el término de tres meses, contados desde el dia de la primera publicación en el otro Estado.

2.º El autor deberá indicar en la portada de la obra su intención de reservarse el derecho de traducción.

3.º La referida traducción autorizada deberá ser publicada, al menos en parte, en el término de cinco años, á contar desde la fecha del registro y depósito del original, y en su totalidad en el de tres años, contados desde el dia del referido depósito.

4.º La traducción deberá publicarse en una de las dos naciones, y ser registrada y depositada conforme á las disposiciones del art. 8º.

Con respecto á las obras publicadas por entregas, bastará que la declaración del autor de que se reserva el derecho de traducción, se exprese en la primera de dichas entregas. No obstante, en lo referente al periodo de cinco años, señalado por este artículo para ejercer el derecho exclusivo de traducción, se considerará cada entrega como una obra separada, que deberá ser registrada y depositada en uno de los dos países en el término de tres meses, á contar desde su primera publicación en el otro.

Art. 4.º Las estipulaciones de los artículos que preceden, serán igualmente aplicables á la representación de obras dramáticas y á la ejecución de composiciones musicales, en tanto que las leyes de cada uno de los dos países, sean ó lleguen á ser aplicables en este punto á las obras dramáticas y musicales representadas ó ejecutadas públicamente por primera vez en ellos.

Sin embargo, para que el autor pueda disfrutar de la protección legal, en lo que se refiere á la traducción de una obra dramática, deberá publicarse dicha traducción en los tres meses siguientes al registro y depósito de la obra original.

Se entiende que la protección estipulada en el presente artículo no tiene por objeto prohibir las imitaciones de buena fe, ni los arreglos de obras dramáticas á la escena de España y de Bélgica respectivamente, sino únicamente impedir las traducciones fraudulentas.

La cuestión de si una obra es imitación ó reproducción fraudulenta será resuelta, en todos los casos, por los Tribunales de los países respectivos, segun las leyes vigentes en cada uno.

Art. 5.º No obstante las estipulaciones de los artículos 1.º y 2.º del presente convenio, los artículos copiados de diarios y periódicos publicados en uno de los dos Estados, podrán ser reproducidos ó traducidos en los periódicos ó diarios del otro, con tal que se espere su procedencia.

Este permiso, sin embargo, no se compren-

derá que autoriza la reproducción, en cualquiera de los dos países, de artículos que no sean de discusion política, insertos en diarios ó periódicos publicados en el otro, cuyos autores hubieran declarado de una manera clara en el diario ó periódico mismo en que los publicaren, que prohíben su reproducción.

Art. 6.º Queda prohibida la importación y venta en uno u otro país, de los ejemplares fraudulentos de obras ó objetos protegidos contra la falsificación por los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del presente convenio, ya procedan de uno de los dos Estados en que se publicó la obra, ó de cualquier otro país extranjero.

Art. 7.º En el caso de

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El León Español se queja de que la prensa ministerial, en su concepto solo se ocupa de engrandecer miserables cuestiones de partido, y de que jamás dice una palabra en pro de los intereses generales del país.

El Estado cree, que no obstante las dificultades que se presentan para la conclusión de la obra comenzada en Villafranca, el acuerdo de los preliminares del 11 de julio último, firmado por los dos emperadores, garantiza la posibilidad de la ejecución de las estipulaciones.

La Esperanza dice, que se observa cierta tendencia á confundir las acciones del gobierno central de Méjico respecto á España, con las de sus adversarios indígenas, tendencia que en su concepto, además de envolver una injusticia, indica el ánimo deliberado de prolongar indefinidamente el abandono de nuestro derecho de desgravio.

La Epoca juzga importantísimo el real decreto publicado ayer en la *Gaceta*, relativo á la creación de una plaza de juez fiscal en cada uno de los regimientos de infantería.

La Discusión cree que el destino del partido progresista es el desaparecer de la escena política, anulándose para siempre.

La Iberia aconseja á Luis Napoleon, que pueste que todavía está á tiempo, haga lo posible por destruir en las conferencias de Zurich, el mal efecto que en su concepto ha hecho en Europa la paz de Villafranca.

El Clamor cree que los plenipotenciarios de Zurich, dado caso de que no puedan apartarse de los preliminares de la paz firmada en Villafranca, no tendrá que resolver más que una cuestión: si la intervención (indispensable en su concepto) para colocar en sus tronos á los duques de Módena y Toscana, será austriaca, francesa ó piamontesa.

El Conciliador cree que la mejor arma contra la situación actual, es una tranquila expectativa, porque su aniquilamiento ha de venir del tiempo.

La España niega que el gabinete O'Donnell esté dotado de las buenas condiciones de mando que le atribuye *La Epoca*.

El Día, ocupándose del cambio ministerial y relevo del Sr. Concha, de que estos días hablan los periódicos, dice que las cosas quedarán por ahora conforme están.

El Diario Español continúa en polémica con **El Conciliador** sobre el movimiento del Campo de Guardias.

Las Novedades se extiende en reflexiones sobre la influencia que ejerce la industria minera en el bienestar y engrandecimiento de las naciones.

El Occidente ocupándose de las muchas mejoras que el general O'Donnell ha hecho en el ejército, elogia el real decreto publicado últimamente en la *Gaceta*, relativo á la creación de una plaza de juez fiscal en cada batallón, resolución que en su concepto ha de dar muy buenos resultados.

La Regeneración continúa su polémica con **La Discusión** acerca del poder temporal del Papa.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana. — San Agapito, mártir, Santa Elena, emperatriz, y Santa Clara de Montefalco.

Culto divino para mañana. — Se celebrará en los templos siguientes: Las Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis á su titular, habiendo á las diez misa mayor, y por la tarde á las cinco y media solemnes vísperas, en preparación de su anual fiesta; asistirá el venerable cabildo de señores curas y beneficiados de esta corte. — Renovación semanal de sagradas formas al Santísimo Sacramento: se hará por la mañana á las ocho en el

San Lorenzo, San Pedro, San Justo y San Ginés; id. á las nueve, en Santa Catalina de los Donados, y en San Isidro el Real á las nueve y media. — Venas seguirán en el real santuario de Atocha á su Virgen titular; por la mañana á las nueve, misa cantada, y por la tarde á las siete y media como ya hemos dicho, predicando don Emilio Moreno Cebada, en la Escuela Pía de San Fernando, dura principio la dedicada a San José Calasanz, solo por el tarde, y predicará el padre Capriano Tornos, individuo del mismo colegio; en Italianos y Santa Cruz, por la noche, la de San Roque. — Ejercicios diarios: continuarán al anochecer en San Ignacio y Oratorios.

Nota. La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de San Alfonso María Ligorio, á quien la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Orden de la plaza. — Servicio para mañana. — Parada: Navas y Alcantara de infantería. — Jefe de día: comandante capitán del batallón de cazadores de Cataluña, D. José Aznar y Labrador. — Visita de hospital: América, cuarto capitán. — Reconocimiento de provisiones: Alcántara de caballería, cuarto capitán. — El general gobernador interino, Bárcena.

Estreno de plaza. — El espaldón José Carmona, con Poncet de segundo, y con el célebre Gordón, han estrenado la plaza de Badajoz, y según noticias, no ha ocurrido incidente desgraciado en los días 14 y 15. Ayer fue la última corrida.

Comunes. — Asegurase que el ayuntamiento ha acordado ya establecer cinco casinos ó comunes públicos, uno en el centro y los otros cuatro distribuidos en los barrios extremos de Madrid. Este proyecto no puede ser más acertado, y creamos debe realizarlo lo mas pronto posible.

Como ha de ser. — Los asientos de diligencias han costado mas hasta ahora ir desde Madrid á la Granja que para venir aquí de aquél Real Sitio; pero desde el dia 23 del corriente, por variar, parece costarán mas para venir aquí de aquél Real Sitio que para ir de Madrid á la Granja.

Modes. — Los vestidos blancos están á la orden del dia. Lo mismo en los jardines de la Granja que en el Prado de Madrid, así en las sierras del Circo de Praga como en los palcos de la Zarzuela, las mujeres mas elegantes, las que más se distinguen por su buen gusto, visten trajes de muselina blanca, bien con viso de un color delicado, adornados de volantes bordados, ó entredos lisos. Yá propósito de estos trajes, véase cómo resena el *Correo de la moda* uno, si no igual, muy parecido al que vestía la Sra. Ugalde en la noche de su beneficio; porque la señora Ugalde que canta con maestría y ejecuta con inteligencia, sabe también vestir con gusto y elegancia. Este vestido es de muselina blanca lisa, guarnecido de volantes y entredos bordados, y adornado de cintas azules. El cuerpo es de muselina lisa, y va forrado de percal, blanco; es muy escotado. Un volante de muselina bordada, al que sirve de cabeza un foladillo de muselina, un poco fruncido por delante, y por el que se pasa una cinta azul, le guarnece á manera de berta, colocándose en su centro un lazo de cinta azul. El talle es redondo y va sujetó con otra cinta azul, anudada adelante y cuyos dos cabos caen hasta cubrir el segundo volante de la falda. Para cubrir el pecho, si no se quiere llevar el vestido escotado, hay otro segundo cuerpo ó faldón, que puede ir unido por debajo del ruló de la berta. El fondo es de muselina lisa y está dividido de alto á bajo por entredos bordados; los intermedios lisos van puestos á tablas pequeñas trasversales, por cuyos claros se transparenta el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de muselina bordada, con un bulto por cabeza y su cinta pasada por este, que casi queda cubierto en los dos últimos volantes por el otro que cae

el cutis; el cuadro es alto, y un entredos bordado, guarnecido de un rizado de tul, le sirve de gola: la cinta que se pasa por el entredos, forma adelante un lazo pequeño; las costuras de los hombrones van unidas por entredos correspondientes. El entredos que ocupa el centro del faldón va abotonado por debajo, porque el cuerpo del vestido se cierra por delante.

La manga es muy ancha, y forma en el hombre un bulto muy grande, recogido en un entredos que forma puño; después cae muy hueca y termina con un follado, por el que se pasa una cinta, y que sirve de cabeza á un volante de muselina bordada. Encima de este ultimo bulto y después de un espacio de muselina lisa, como de dos centímetros, hay dos entredos, separados por otra tira lisa, á tablas menudas. La manga no va forrada, y queda muy corta por delante, recogida por un lazo de cinta azul. La falda va guarnecida por tres volantes anchos de